UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 21 de septiembre del año 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 05946-UNPA-2006; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar la rendición del proyecto de investigación "PROCESOS FOTODEGRADATIVOS EN CONTAMINANTES ACUATICOS AMBIENTALES: PESTICIDAS AROMATICOS NITROGENADOS" cuya responsable es la Dra. Adriana Pajares;

Que la mencionada rendición es por la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($ 5.931,38);

Que obra el Vº Bº, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para efectuar la tramitación que se propicia;

Que dichas erogaciones cuentan con la aprobación de la Dirección General de Administración, por cuanto corresponde efectuar la imputación definitiva de los gastos realizados;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que, en consecuencia, debe dictarse el correspondiente instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la rendición de cuentas presentada por la Dra. Adriana Pajares, responsable del proyecto "PROCESOS FOTODEGRADATIVOS EN CONTAMINANTES ACUATICOS AMBIENTALES: PESTICIDAS AROMATICOS NITROGENADOS" en la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($ 5.931,38); por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración a efectuar la afectación definitiva de la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($ 5.931,38), según detalle confeccionado por la Dirección de Tesorería en la forma que a continuación se enuncia: Fuente de Financiamiento: 1.6. –Remanentes de Ejercicios Anteriores- Finalidad: 3 – Servicios Sociales - Función: 5 –Ciencia y Técnica– Programa: 20 – Investigación - Actividad: 2 – Proyectos de Investigación - Inciso:

2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	$ 149,65
2.9.3. Útiles y materiales eléctricos.....	$ 169,09
2.9.5. Útiles menores médico, quirúrgico y de laboratorio.....	$ 270,00
TOTAL INCISO 2	$ 588,74
3.1.5. Correos y telégrafo.....	$ 72,40
3.4.9. Otros n.e.p.....	$ 400,00
3.5.1. Transporte.....	$ 24,56
3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	$ 42,00
3.7.1. Pasajes.....	$ 933,68
TOTAL INCISO 3	$ 1.472,64
4.3.5. Equipo educacional y recreativo.....	$ 1.694,02

0995

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Programa: 20 – Investigación - Actividad: 9 – Proyectos Orientados - Inciso:

4.3.5. Equipo educacional y recreativo..... $ 2.175,98

Presupuesto 2.007.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO Secretaría de Hacienda y Administración, Secretaria de Ciencia y Tecnología, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
Rector

RESOLUCION N° 0995 -2007.-
n.t